

Mensajes de la COP30 para la acción climática del sector privado en LAC

Desde la Comunidad de Práctica sobre Articulación público-privada para la acción climática en Latinoamérica y el Caribe (ArticuLAC) compartimos 10 resultados de la 30ª Conferencia de las Partes (COP30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático con implicaciones importantes para el sector privado latinoamericano.

1 De la negociación a la implementación

La COP30 consolidó un giro hacia la implementación de las reglas del Acuerdo de París ya negociadas, en un contexto de tensiones geopolíticas y limitados consensos. La ambición declarada ya no es el único cuello de botella; el énfasis político pasa a ser la capacidad y velocidad de implementación, con una creciente atención al alineamiento entre acción climática y desarrollo económico, especialmente en economías emergentes y en desarrollo. En un ambiente de acuerdos por consenso condicionados, el énfasis se desplazó hacia la Agenda de Acción y plataformas e iniciativas voluntarias, que buscan conectar la negociación formal con la economía real, donde el sector privado juega un rol fundamental.

2 “Global mutirão”

El paquete final de decisiones, “Global mutirão”, combina avances y logros puntuales con omisiones y falta de acuerdos vinculantes en temas clave. Sin embargo, se destaca su relevancia política por mantener vigente el proceso multilateral y abrir carriles de implementación. Se llama a los países a avanzar en la elaboración de planes de implementación e inversión asociados a sus estrategias de desarrollo económico. Al anclar los planes climáticos a estrategias de desarrollo, el mutirão reconoce que la aceleración de la acción climática depende de su integración en políticas económicas, energéticas, productivas y de infraestructura, y no sólo de compromisos aislados.

3 El protagonismo de la Agenda de Acción

La Agenda de Acción Global (GCAA), que canaliza y visibiliza la acción climática del sector privado y otros actores no estatales, ganó protagonismo y constituyó una herramienta política clave de la Presidencia de la COP30 para lanzar iniciativas que no pasaban el filtro del consenso y construir coaliciones voluntarias de Estados y actores no estatales (“coalition of the willing”) dispuestos a avanzar más allá del consenso universal. Es así que muchas de las iniciativas sobre transición energética, deforestación y acelerar la implementación, sin consenso en el Global mutirão, se acordaron en iniciativas voluntarias.

4 1.5 °C

Por primera vez en un texto de COP se menciona la probabilidad de “overshoot” o sobrepaso temporal del umbral de 1.5°C, y con ello, la presión por reducir emisiones rápidamente para limitar su magnitud y duración. Este reconocimiento resulta relevante porque habilita una discusión más realista sobre trayectorias de transición que integran mitigación y adaptación, gestión del riesgo climático y resiliencia de sistemas productivos y sociales frente a impactos climáticos crecientes. La adaptación se vuelve una necesidad urgente y complementaria a las acciones de mitigación para las empresas y sus cadenas de valor.

5 Combustibles fósiles

El principal resultado en materia de combustibles fósiles se encuentra fuera del texto adoptado, el cual no incluye lenguaje robusto ni una hoja de ruta formal para la transición hacia el abandono y eliminación progresiva de los combustibles fósiles. Sin embargo, se consolidó un impulso político en torno a dicha hoja de ruta, impulsada por la Presidencia brasileña y respaldada por más de 80 países -que representan más de un tercio de las importaciones globales de combustibles fósiles-, y por más de 150 actores de la economía real, como grandes empresas, inversores y gobiernos subnacionales. Se busca así mantener el momentum político y económico de cara a la COP31, con una conferencia previa organizada por Colombia y los Países Bajos, a realizarse en abril de 2026.

6 Adaptación: implementación y financiamiento

La adaptación fue uno de los ámbitos donde se lograron acuerdos y resultados más tangibles, aunque parte sustancial de los avances continúan canalizándose a través de iniciativas voluntarias y coaliciones multiactor. El llamado a triplicar el financiamiento para adaptación hacia 2035 representa una dirección política clara, aunque el plazo diferido y la falta de claridad operativa atenuaron su impacto. Asimismo, se adoptó un set de indicadores para el seguimiento del Objetivo Global de Adaptación (GGA), de aplicación voluntaria y con críticas técnicas a la lista abreviada de indicadores. Los avances son insuficientes para cerrar la brecha entre las necesidades para adaptación y el financiamiento comprometido, por lo que urge movilizar capital público y privado hacia proyectos de resiliencia y adaptación.



Biodiversidad, agricultura y suelos:

Si bien la COP30 se caracterizó por un alto protagonismo de la agenda de naturaleza y de pueblos indígenas, los resultados fueron dispares. Hubo más progreso fuera de los resultados formales. Ante la falta de acuerdo vinculante para una hoja de ruta sobre deforestación, Brasil anunció un proceso voluntario para desarrollar una hoja de ruta, que será presentada en la COP31. Se lanzó el Tropical Forest Forever Facility (TFFF), con 6.500 millones de dólares en compromisos y respaldado por 34 países, para proteger los bosques tropicales y apoyar a los pueblos indígenas y comunidades locales. Las negociaciones sobre agricultura terminaron sin un resultado sustancial y con nula visibilidad de los sistemas alimentarios en el texto final.



Comercio y clima:

El comercio internacional ingresó por primera vez de manera explícita en el ámbito de las negociaciones formales, reflejando el reconocimiento de que la implementación de la acción climática está teniendo crecientes implicaciones comerciales. En este marco, se abordaron medidas comerciales vinculadas al carbono - incluidos los mecanismos de ajuste en frontera-, junto a las preocupaciones de algunos países en desarrollo sobre sus posibles efectos distributivos y el riesgo de discriminación injustificada asociado a medidas comerciales unilaterales. Se acordó un flujo de trabajo sobre comercio, que institucionaliza un espacio de diálogo multilateral para dar seguimiento a las interacciones entre política climática y comercio en la etapa de implementación.



Transición justa: creación de un mecanismo:

En un contexto de consensos limitados, la transición justa emergió como un terreno de convergencia. El Mecanismo de Acción de Belém para una Transición Justa Global, acordado por las Partes, es un resultado significativo que reafirma que la viabilidad política y económica de la transición se basa en integrar consideraciones sociales, laborales y de desarrollo, y en gestionar sus impactos, particularmente en contextos de transformación de sistemas energéticos y productivos. El mecanismo busca traducir el principio de transición justa en enfoques prácticos para la implementación, facilitando el desarrollo de capacidades, el intercambio de conocimiento y la asistencia técnica para el diseño de enfoques nacionales y sectoriales de transición justa.



Artículo 6 (mercados de carbono):

La COP30 registró avances acotados e incrementales en la operacionalización de los mercados de carbono, centrados en aspectos técnicos de gobernanza, transparencia e integridad, pero sin cambios estructurales. El foco se desplazó hacia iniciativas paralelas orientadas a generar señales de mercado, facilitar la implementación y acelerar inversiones. En ese marco, fuera del texto negociado, la Presidencia brasileña lanzó la Coalición Abierta sobre Mercados de Carbono de Cumplimiento, con el apoyo de 17 países y la Unión Europea, para promover estándares comunes y la interoperabilidad entre sistemas de comercio de emisiones. Para las empresas, esto implica una convergencia hacia mercados más rigurosos, con mayor demanda de planes de transición creíbles y transparentes.

Síntesis de implicaciones estratégicas para empresas en Latinoamérica y el Caribe:

El contexto multilateral no reduce el riesgo de transición, lo reconfigura. Emerge un entorno de transición más desordenado, con mayor fragmentación regulatoria, reglas divergentes entre jurisdicciones y señales múltiples desde iniciativas voluntarias, políticas sectoriales e instrumentos comerciales.

Se refuerza el rol del sector privado en la implementación climática, tanto para movilizar capital y cerrar la brecha de financiamiento, como para traducir compromisos nacionales en planes de transición creíbles, apoyados en carteras de proyectos bancables, pipelines de inversión bien definidos y datos robustos.

Acción climática, competitividad y acceso a mercados convergen. Los requisitos de trazabilidad influirán crecientemente en la competitividad de empresas y en la resiliencia de las cadenas de valor, con implicaciones directas para el sector privado de la región, en un escenario donde convergen presión regulatoria, requisitos de mercado y de acceso a financiamiento.

La economía real avanza más rápido que la gobernanza climática. La economía real y las señales de mercado pasan a ser más determinantes para orientar la transición hacia modelos de negocio resilientes y de bajas emisiones, la cual continúa acelerándose por ventajas económicas y factores tecnológicos, más allá del ritmo del consenso multilateral.

Este documento ha sido elaborado con el propósito de divulgar aprendizajes de la Comunidad de Práctica sobre Articulación Público-Privada para la Acción Climática en Latinoamérica y el Caribe (ArticuLAC), una iniciativa del Programa Euroclima, cofinanciado por la Unión Europea (UE) y el Gobierno Federal de Alemania, e implementada por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, la Plataforma Regional LEDS LAC y el Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School.

Autora: María Virginia Vilariño, Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible (CEADS) y LEDS LAC

Revisión editorial: Ana María Majano, CLACDS/INCAE y LEDS LAC

Supervisión: Pablo Rojas e Itzel Alcérreca, GIZ/EUROCLIMA+; Ronald Arce, CLACDS/INCAE

Diagramación: Libélula

Más información sobre la CdP ArticuLAC:
<https://ledslac.org/comunidades-de-practica/sector-privado/>

Esta publicación ha sido elaborada con el apoyo financiero de la Unión Europea. Su contenido es responsabilidad exclusiva de la Comunidad de Práctica ArticuLAC y no necesariamente refleja los puntos de vista de la Unión Europea.